Tema**: Reunión comité ampliado Prescripción Social.**

Dependencia (Dirección / Oficina)	**Proceso**
Dirección de Salud Colectiva	Gestión Social y Territorial en Salud Pública

Objetivo	Fecha: 10 de Marzo de 2026			
Realizar seguimiento a los avances operativos y estratégicos de la implementación de la estrategia de Prescripción Social, así como revisar el estado de los convenios intersectoriales y definir acciones para su fortalecimiento.	Tipo de reunión	Asistencia Técnica: Asesoría ( ) Capacitación ( ) Orientación **( )** Acompañamiento ( )		
		Otro (x) Mesa de trabajo		
	Modalidad:	Presencial (x)	Virtual **( )**	Mixta ( )
	Lugar: Secretaría de Salud_ Dirección Acciones Colectivas			
	Hora Inicio: 7:00 Am	Hora Fin: 9:30		
	Notas por: Yuly Andrea Arboleda Muñoz			
	Próxima Reunión: 24 de marzo 2026			
	Quien cita: Patricia Eugenia Molano			

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS *

La Dra. Patricia Molano inicia la reunión brindando un contexto general sobre el estado actual de la estrategia de Prescripción Social, haciendo énfasis en la necesidad de avanzar de manera articulada en los componentes técnicos, operativos y de gestión intersectorial. Se plantea como propósito de la sesión revisar avances, identificar cuellos de botella y definir acciones concretas para fortalecer la implementación.

La agenda desarrollada fue la siguiente:
1. Seguimiento a compromisos previos
2. Avances en plataforma y sistemas de información
3. Revisión de articulación intersectorial
4. Avances operativos de la estrategia
5. Varios

Desarrollo de la agenda

1. Seguimiento a compromisos previos:
Se realiza lectura del acta anterior con el fin de verificar avances y compromisos establecidos. Se identifica la necesidad de avanzar en temas relacionados con la plataforma de prescripción social y permisos de acceso.

2. Plataforma de Prescripción Social

Durante el espacio, se identifica la importancia de definir los roles de usuario (consulta y administración) y garantizar la articulación con los sistemas de información existentes en la Secretaría, promoviendo la interoperabilidad, lo cual ya había quedado estipulado en el acta anterior. Sin embargo, se evidencian

dificultades en la asignación de permisos de edición, lo que ha limitado el avance en el uso de la herramienta. Xiomara señala que aún no se han otorgado dichos permisos, generando retrasos en el proceso. Frente a esto, se establece la necesidad de hacer seguimiento a esta actividad y, de ser necesario, escalar la gestión con el equipo TIC, particularmente con Jaime Pineda, para la definición y asignación de los roles correspondientes, teniendo en cuenta el contexto y los avances alcanzados. Dicho compromiso es asumido por la Dra. Patricia.

Adicionalmente, se acuerda organizar la presentación de los avances del demo de la plataforma de Prescripción Social por parte de Jhon Escobar, con el fin de evidenciar la conexión entre los sistemas y su funcionalidad para la caracterización de la población. En este sentido, se programará una reunión con el desarrollador, en la que participen la Dra. Patricia Molano, Xiomara Ferreira, Janneth Corzo y Fernando Mateus, para revisar los avances, definir requerimientos técnicos y establecer la ruta para la integración de sistemas, incluyendo el estado del diálogo con Dinámica Global.

3. Contextualización de la estrategia de Prescripción Social

Se realiza encuadre general de la estrategia de Prescripción Social, orientado a contextualizar a los integrantes, incluyendo a María Claudia pasante de la Universidad Javeriana, con el fin de fortalecer la comprensión de la estrategia, su enfoque, alcance y estado actual de convenios.
En este marco, se resalta que la Prescripción Social es:

- Una estrategia de promoción de la salud
- Busca conectar a las personas con activos de bienestar
- Integra oferta social e institucional
- Promueve la articulación intersectorial y la construcción de redes de bienestar en el territorio.

Finalmente, se destaca que el propósito de la Prescripción Social no se limita a la derivación de usuarios, sino que busca generar procesos sostenibles que respondan a las necesidades de la población desde un enfoque integral y que se mantengan en el territorio y en el tiempo.

4. Comisión intersectorial y prioridades

Se socializan los avances de la Comisión Intersectorial, en la cual se definieron como prioridades la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en niños, niñas y adolescentes, la mitigación y superación del consumo en personas en habitabilidad en calle y la soledad no deseada en personas mayores. En este marco, se establece que la Prescripción Social será una de las principales estrategias para dar respuesta a estas problemáticas, lo cual implica orientar el mapeo de activos hacia dichas necesidades.

5. Avances en articulación intersectorial

Xiomara hace un seguimiento por convenio con el fin de conocer pendientes e ir brindando alternativas de solución.

Secretaría de Ambiente:

Se informa que la entidad ya cuenta con una propuesta estructurada, pendiente de envío para su posterior revisión, la cual incluye diferentes líneas de acción y presupuesto, orientadas a la restauración y uso de espacios ambientales. En este marco, se proyectan actividades como caminatas ecológicas y recorridos interpretativos en distintos escenarios del territorio, priorizados principalmente en zonas de sur y suroccidente, sin limitar su implementación en otras localidades. Estas actividades se desarrollan en diversos espacios (ríos, quebradas, parques y aulas ambientales), con participación de grupos entre 15 y 30 personas.

A partir de lo anterior, surge la necesidad de definir el proceso de canalización de usuarios hacia estas actividades, así como revisar su posible articulación con la plataforma de Prescripción Social.
Se definen como tareas prioritarias:

- Realizar el reconocimiento de los espacios de ambiente por parte del equipo. Responsable: Xiomara Ferreira.
- Definir el protocolo de seguridad para la implementación de las actividades. Responsable: Xiomara Ferreira, quien articulará con la Subred Norte, involucrando el componente de seguridad del paciente. Se establece un plazo de 15 días para la presentación de un borrador por parte de la Subred.
- Vincular a Óscar Fernández al proceso para acompañar la gestión y articulación con el sector Ambiente, facilitando el seguimiento y avance de las acciones.
- Revisar la propuesta presentada por el sector Ambiente y agendar su devolución. Responsables: Xiomara Ferreira y Óscar Fernández. Se realizará la revisión del portafolio con el fin de definir la viabilidad operativa de las acciones, incluyendo la conformación de grupos y la logística requerida, en coherencia con la estrategia planteada.
- Definir el mecanismo de agendamiento de las actividades. Se plantea inicialmente el uso de listados en Excel; sin embargo, se requiere su articulación con la plataforma de Prescripción Social para optimizar el proceso.

Secretaría de Integración Social:

Se establece la necesidad de reagendar reunión con el subdirector para la gestión Integral con el Dr. Julián Rodríguez, con el fin de articular los Centros de Desarrollo Comunitario como activos de bienestar. Responsable: Tatiana.

Secretaría de Cultura:

Estrategia liderada por Cristina Manrique. Se reporta avance en la implementación de los laboratorios sociales, con una participación aproximada de 76 personas. Actualmente, se encuentra en proceso la culminación de la aplicación del instrumento tipo pretest. Con base en lo anterior, se identifica la necesidad de definir el análisis de los datos recolectados. Se plantea solicitar a un colaborador el análisis de los resultados del ejercicio (antes y después); en caso de no ser viable, se propone realizar mesas de análisis con los integrantes del equipo de Prescripción Social para la interpretación de la información.

Adicionalmente se identifican necesidades relacionadas con:
Identificar la necesidad de realizar seguimiento financiero al convenio, especialmente en lo relacionado con los soportes de ejecución, estudio previo y costeo, teniendo en cuenta que existen ítems que requieren claridad en su reporte. En este sentido, se define que Nicolás Morales podría revisar el seguimiento presupuestal y validará si se requiere algún tipo de soporte adicional o la realización de ajustes mediante comité. Por ello, se acuerda convocar una reunión con Nicolás Morales, Carolina Barragán, Cristina Manrique y la Dra. Patricia, con el fin de revisar en detalle el seguimiento a los rubros del presupuesto del convenio de Cultura y definir las acciones correspondientes.

Se informa además la realización de uno de los 4 eventos comunitarios en el CEFE Chapinero el jueves 12 de marzo con participación de la Dra Patricia.

Jardín Botánico:

Se informa que se llevó a cabo reunión con las subdirectoras del Jardín Botánico, en la cual se revisaron los avances del proceso y la propuesta metodológica. Durante el espacio, la entidad manifestó limitaciones relacionadas con requisitos administrativos, específicamente asociados a la definición de algunos códigos necesarios para continuar con el proceso contractual. En este contexto, se establece como tarea la revisión de la propuesta por parte de Silvia, una vez sea remitida por la entidad. En caso de no recibirla oportunamente, se acuerda gestionar su solicitud directa a través de la Dra. Patricia, con el fin de no generar retrasos en el proceso. Así mismo, se resalta la importancia de avanzar en los tiempos establecidos para la fase precontractual, teniendo en cuenta que se requiere dejar radicados los insumos a más tardar en el mes de mayo.

Espacio Público:

Se informa que se realizó reunión con el equipo de Espacio Público, en la cual se socializaron las acciones desarrolladas desde la Secretaría, incluyendo el Plan de Intervenciones Colectivas y Educación Transformadora. Se avanzó en la definición del proceso para la estructuración del convenio, acordando continuar con la construcción de la propuesta técnica. Para ello, se programan reuniones en la semana del 16 de marzo y el 25 de marzo, con el fin de revisar las variables necesarias para su consolidación. Adicionalmente, se plantea revisar la información recolectada en las escuelas de Espacio Público, con el fin de identificar su articulación con las bases de datos existentes en la Secretaría. Finalmente, se establece la necesidad de asegurar la articulación con el equipo jurídico, verificando el empalme entre Nicolás Morales y Diva Magali para dar continuidad al proceso, responsable Andrea Arboleda.

Desarrollo Económico:

Se informa que, pese a los intentos previos, no ha sido posible concretar la socialización del portafolio de programas por parte de la entidad. No obstante, se agenda reunión virtual para el jueves 12 de marzo a las 10:00 a.m. en la cual se espera realizar dicha socialización y avanzar en la construcción de la propuesta conjunta. Por ello, establece como objetivo de este espacio definir, a partir del portafolio presentado y de las necesidades de la estrategia, una propuesta técnica articulada. Se espera contar con un primer borrador consolidado a más tardar en la última semana de marzo.

En caso de no lograrse el avance esperado, se plantea la realización de una reunión presencial con acompañamiento de la Dra. Patricia, con el fin de avanzar el proceso y asegurar la definición de la propuesta.
De lo anterior, se deriva la necesidad de establecer como meta, antes de Semana Santa, contar con un primer borrador de la estructura de los convenios o contratos, construido de manera articulada entre los equipos jurídico y financiero, con el fin de identificar pendientes, especialmente presupuestales, y asegurar su consolidación. En este sentido, se acuerda agendar una reunión de seguimiento la próxima semana y se solicita a Tatiana coordinar con Carolina Barragán, Nicolás Morales y Diva Magali para avanzar en la estructuración de los procesos.

Universidad del Bosque:

Se presenta el alcance del convenio con la Universidad del Bosque, el cual contempla tres componentes: desarrollo de capacidades en talento humano, facilitación comunitaria en Prescripción Social y generación de recomendaciones de política pública.

En cuanto al desarrollo de capacidades, se implementará un proceso de formación en modalidad mixta (presencial y virtual), así como un curso virtual alojado en la plataforma institucional, junto con el desarrollo de piezas comunicativas para la difusión de la estrategia. El inicio de las capacitaciones está previsto para el 24 y 27 de marzo, con una meta de 50 participantes por sesión. Se define como tarea para Liliana la convocatoria del talento humano y la organización del cronograma de formación para los meses siguientes.
Se separan 10 cupos para nivel central que sería la capacitación para integrantes de la mesa de Prescripción Social.

IDRD- Virrey Solís:

Se informa que el IDRD remitió una base de datos a finales de febrero; sin embargo, está pendiente definir su ajuste a la herramienta Validata. Este proceso se está revisando con Jhon Escobar.

Se establece como meta dejar definido este proceso antes del 27 de marzo, así como contar con claridad sobre el mecanismo de retroalimentación por parte del IDRD. Adicionalmente, se cuenta con aval para iniciar la implementación, por lo que se define como tarea realizar una reunión con el equipo operativo (auxiliares de enfermería) para reforzar el proceso, clarificar roles y preparar la activación de la canalización de usuarios con la cohorte de riesgo.

Adicionalmente, se informa que se avanza en la estructuración de un convenio para población con riesgo cardiovascular, el cual se encuentra en proceso de ajuste técnico.

COMPROMISOS*

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Gestionar con TIC la asignación de permisos de edición y definir roles de usuario en la plataforma	Dra. Patricia Molano	Próxima semana
Programar reunión con Jhon Escobar para revisión de avances del demo y requerimientos técnicos	Xiomara, Janneth Corzo, Dra. Patricia, Fernando Mateus	Próxima semana
Realizar agendamiento para reconocimiento de los espacios ambientales	Xiomara Ferreira	Próxima semana
Definir protocolo de seguridad para actividades ambientales en articulación con Subred Norte	Xiomara Ferreira	15 días
Vincular a Óscar Fernández al proceso de articulación con Ambiente	Xiomara Ferreira	Inmediato
Revisar propuesta de Ambiente y agendar devolución	Xiomara Ferreira y Óscar Fernández	Próxima semana
Reagendar reunión con Integración Social (CDC)	Tatiana Cano	Próxima semana
Definir análisis de resultados de laboratorios sociales (pre y post)	Cristina Manrique / María José Tapias	Próxima semana
Realizar seguimiento financiero del convenio de Cultura y convocar reunión con equipo jurídico y financiero	Nicolás Morales / Cristina Manrique / Dra Patricia Molano/ Diva Magali	Próxima semana

Revisar propuesta del Jardín Botánico y gestionar solicitud en caso de no recepción	Silvia Ramírez / Dra. Patricia	18 marzo
Verificar empalme jurídico entre Nicolás Morales y Diva Magali (Espacio Público)	Andrea Arboleda	Próxima semana
Convocar reunión con Desarrollo Económico para revisión de portafolio y construcción de propuesta.	Tatiana Cano/ Dra. Patricia	12 de marzo
Consolidar primer borrador de convenios (jurídico-financiero) antes de Semana Santa	Tatiana Cano/ Carolina Barragán / Nicolás / Diva Magali	Finales de marzo
Convocar talento humano para capacitaciones (50 personas por sesión 24 y 27 de marzo	Liliana Tunjo	24 y 27 de marzo
Definir mecanismo de retroalimentación de información con IDRD	Equipo técnico	Antes del 27 de marzo
Socialización talento humano IDRD	Liliana Tunjo/Marcela Martínez	Próxima semana
Revisar procesos con ingenieros de SIRC para temas relacionados con base de datos.	Jhon Escobar/ Fernando Mateus/ Dra. Patricia	Próxima semana

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELÉFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	Patricia Eugenia Molano	PEMolano@saludcapital.gov.co	3209687401	Dirección de Salud Colectiva	
2	Xiomara Ferreira	XAFerreira@saludcapital.gov.co	3112825075	Dirección de Salud Colectiva	Firmado digitalmente por XIOMARA FERREIRA SANCHEZ
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					

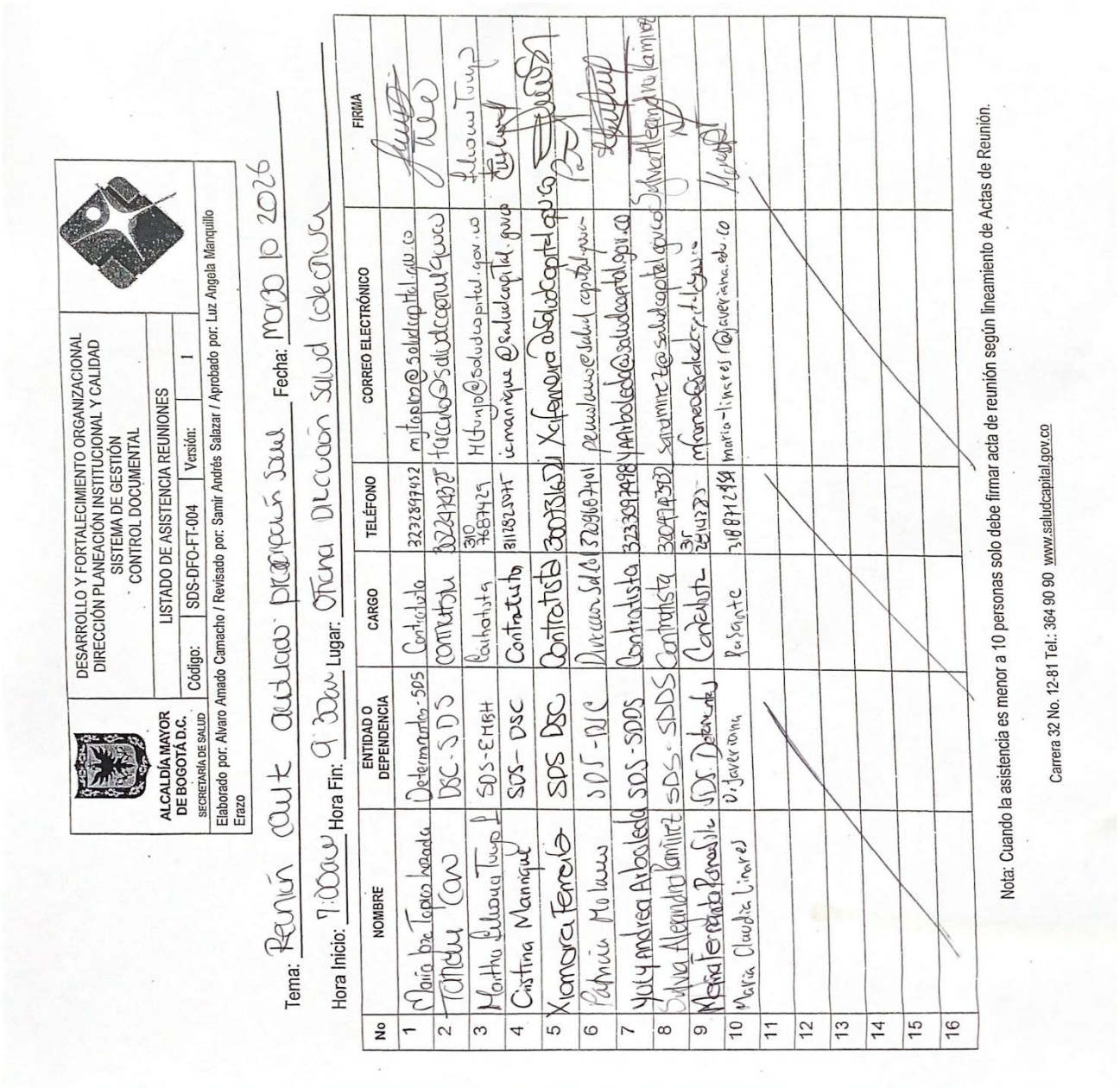
ASISTENTES
Anexo listado de asistencia SDS-PYC-FT-002.

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logró el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Si (X) **No ( )**	

Se anexa listado de asistencia*



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD

DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL
DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL

LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES

Código: SDS-DFO-FT-004 Versión: 1

Elaborado por: Álvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo

Tema: Reunión equipo auditor preparación Salud Fecha: MAYO 19 2026

Hora Inicio: 7:00am Hora Fin: 9:30am Lugar: Oficina Dirección Salud Colectiva

No	NOMBRE	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	María Paz Tapia Posada	Determinantes SDS	Contratista	3232849452	mjtapia@saludcapital.gov.co	
2	Tatiana Tao	DSC-SDS	contratista	3224178275	ttaco@saludcapital.gov.co	
3	Martha Liliana Tapia	SDS-EMSH	Contratista	310 4683429	HLTapia@saludcapital.gov.co	Liliana Tapia
4	Cristina Manrique	SDS- DSC	Contratista	3112810947	cimanrique@saludcapital.gov.co	
5	Xiomara Fernández	SDS DSC	Contratista	3007316821	Xfernandez@saludcapital.gov.co	
6	Patricia Molano	SDS-DSC	Directora Salud	3209067401	pmolano@saludcapital.gov.co	
7	Yuly Andrea Arboleda	SDS-SDDS	Contratista	3233972998	AArboleda@saludcapital.gov.co	
8	Silvia Alejandra Ramírez	SDS-SDDS	Contratista	3204743732	saramirez@saludcapital.gov.co	Silvia Alejandra Ramírez
9	María Fernanda Rodríguez	SDS Determinantes	Contratista	3[illegible] 2614223	mfrodriguez@saludcapital.gov.co	
10	María Claudia Linares	D. Gobierno	Participante	318 8712191	maria-linares1@javeriana.edu.co	
11						
12						
13						
14						
15						
16						

Nota: Cuando la asistencia es menor a 10 personas solo debe firmar acta de reunión según lineamiento de Actas de Reunión.